

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3.374 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 27 DE ABRIL DE 1867.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 26.

La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés 65-65 (alza 45 céntimos.)

El 4 1/2 francés 94-90 (alza 1 por 100.)

Consolidados ingleses 90 3/4 á 7/8 (alza 1/8.)

Al insertar el extracto del estado que el señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Congreso sobre remocion de magistrados y jueces en distintos épocas, dice *La Epoca*:

«Al reproducirlas, y sin que sea nuestro ánimo justificar lo que no deba justificarse, recordaremos que la union liberal estuvo cinco años en el poder y que echamos de menos los estados sobre remocion de magistrados y jueces en 1836 y 1857.»

El gobierno portugués anuncia la licitacion para construir dos nuevas vias férreas que enlazarán á Oporto con el centro y el norte de Portugal, una por el valle del Duero y la otra hacia Galicia, por la provincia llamada entre Duero y Miño.

Terminado el contrato para la conduccion del correo á las islas Canarias, y habiéndose anunciado sin éxito nueva subasta, parece que el señor director interino de Correos ha celebrado conferencias con el ministerio de Marina á fin de que se destinen dos buques de la armada á este servicio. El señor ministro de Marina, no se lo pone dificultado sino que trata de facilitar todo lo posible.

En la sesion celebrada por la Cámara de diputados de Portugal el 22, fué interpelado el gabinete sobre los sucesos de Oporto, y los ministros del Reino y de Hacienda Sres. Marim Ferrao, y Fontes, manifestaron á la Cámara que la tranquilidad estaba completamente restablecida en Oporto, y añadieron que así como el gobierno estaba dispuesto á conceder á los ciudadanos el ejercicio de sus derechos legales, estaba firmemente resuelto también á que las leyes se cumplieran y á rechazar energicamente todo desorden.

El ministro de Hacienda, Sr. Fontes, añadió que nunca presentaría su dimision á la Corona ante el tumulto de las plazas públicas; terminando con hacer justicia á la inmensa mayoría de la ciudad de Oporto y al espíritu de orden de la nacion portuguesa.

*La Epoca*, al compararse de la noticia que ayer corrió sobre economías de 60 á 70 millones y algun ligero impuesto para conseguir la nivelacion de los presupuestos, añadió lo siguiente: «Si el déficit era de 300,000,000 como se dijo, habrá que arbitrar recursos mas importantes.»

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.

En el Cuerpo legislativo Julio Favre ha presentado una demanda de interpelacion sobre el Luxemburgo. La mayor parte de los periódicos franceses consideran la guerra inevitable si no se evacua el Luxemburgo.

Elencencia.

Los rumores sobre emision de papel-moneda son desmentidos.

Nueva York, 24.

Porfirio-Diaz ha ocupado á Puebla y ejecutado á todos los oficiales de la guarnicion.

Las noticias que recibimos hoy de Portugal confirman lo que hemos dicho desde el primer momento; que á los sucesos de Oporto se les ha dado una gravedad que nunca han tenido; siendo producto de una pequeña minoría que venia agitándose hace tiempo contra la opinion de las clases mas respetables é importantes de aquella ciudad. Los desórdenes comenzaron en la tarde del 21, siendo el pretexto del motin la prision de un marinero. Los amotinados, gritando contra los consumos, lanzaron piedras sobre la Guardia municipal y lastimaron á algunos de sus individuos. La caballería, despues de las intimaciones legales, cargó sobre los grupos, y á las diez se habian disipado por completo. A las once un grupo se apoderó de la torre de la catedral y focó á rebato; pero formadas las tropas en tres columnas que ocuparon los principales puntos de la ciudad, los que sin duda acudían á la cita, tuvieron por conveniente retirarse, y á las

doce la ciudad gozaba del mas completo sosiego.

El 22 se verificaron diferentes prisiones, siendo arrastadas 22 personas de las que en el día anterior dirigian los grupos que habian tirado piedras á las tropas, haciendo á dos oficiales y diez soldados. Se procedia judicialmente contra los jefes del motin. En la noche del 22 se notó aun alguna agitacion é intentos de querer arrastrar al movimiento á algun cuerpo de cazadores. Un pequeño grupo fué á provocar á la Guardia nacional en su mismo cuartel, arrojando nuevamente piedras; pero cargados los sediciosos por la infanteria, se dispersaron por completo, y desde entonces no ha vuelto á notarse ninguna sintoma de agitacion, permaneciendo Oporto completamente tranquilo el día 23, fecha de las últimas noticias. En todos los demas pueblos del distrito de Oporto, ni en el resto de Portugal, han hallado esos acontecimientos.

La sociedad *Economica Matritense* ha publicado el programa de los premios que ofrece para el año de 1867.

**Agricultura.**—Titulo de socio sin cargas y medalla de oro, al autor de la mejor memoria que espese las causas que contribuyen á la enfermedad que ataca á los gusanos de seda, y medios de corregirla.

El mismo premio al autor de la mejor memoria que trate de la fabricacion de los vinos de pasto de color y blanco que no pasen de 12 á 14 por 100 de alcohol, acompañando á la memoria como justificante seis botellas de cada clase, con los atestados correspondientes.

El mismo premio al autor de la mejor memoria en que se haga un compendio analisis de las leyes naturales de la agricultura, por el baron Liebig, con aplicacion á la produccion de España.

Medalla de oro, al que pruebe tener la mayor estension de terreno, que no baje de cinco hectáreas, destinado al cultivo del algodón en el año actual dentro de la península ó islas adyacentes, remitiendo inestras en rama ó hilado, y atestado de identidad.

**Artes.**—Titulo de socio sin cargas, medalla de oro y uso del escudo de la sociedad, al fabricante español que presente papel de imprenta que por su calidad y baratura sea preferible al extranjero de iguales clases.

Titulo de socio sin cargas, al que pre-

sente las mejores bujías fabricadas en España, que por sus precios y condiciones puedan competir con las del extranjero.

Medalla de oro al que presente objetos de cristal, de su fabricacion, con capases ó brochetas de diversos colores, descubriendo por la talla las que puedan presentar mejor efecto.

Medalla de plata al que presente el mejor almidon de arroz, elaborado en el país, y que por su precio y calidad pueda competir con el de trigo.

**Comercio.**—Titulo de socio sin cargas y medalla de oro, al autor de la mejor memoria en que se espongan todas las trabas é inconvenientes que las ordenanzas de marina y de matrículas, las de aduanas, las leyes de sanidad, y los derechos de puertos, balizas, faros y demás que se exigen á la marina mercantil nacional y extranjera, oponen á los progresos de nuestro comercio marítimo; y en cuya memoria se propongan además las bases de una reforma general en esta materia.

El mismo premio al autor de la mejor memoria en que se espongan los inconvenientes de las tarifas diferenciales que se aplican á las empresas de ferrocarriles, en favor de las mercaderías que recorren la totalidad de su línea ó una gran parte de ella, los efectos de estas diferencias sobre el tráfico de los puertos y líneas que confluyen con los ferrocarriles principales, y los medios que sin atacar los derechos de propiedad, pueden adoptarse para que desaparezcan aquellos inconvenientes.

**Premios extraordinarios.**—Titulo de socio sin cargas y medalla de oro, al autor de la mejor *Cartilla de los elementos del cálculo de las probabilidades*, como complemento de la aritmética y para uso de la instruccion primaria superior, de la segunda enseñanza, y de los estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.

El mismo premio al autor de la mejor *Cartilla de materia mercantil* con destino á las escuelas primarias.

El plazo para la presentacion de memorias y objetos será hasta 31 de diciembre de 1867.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos: Vengo en nombrar consejero de Es-

tado al teniente general D. Segundo Diaz Herrera y Mella, como comprendido en la categoria primera del art. 6.º de la ley orgánica del consejo de Estado, y en destinarle á la seccion de Ultramar del espresado cuerpo.

Vengo en nombrar consejero de Estado á D. Juan Jimenez de Sandoval, marqués de la Rivera, como comprendido en la categoria cuarta del art. 6.º de la ley orgánica del consejo de Estado, y en destinarle á la seccion de Gobernacion y Fomento del espresado cuerpo.

Vengo en nombrar presidente de la seccion de Ultramar del consejo de Estado á D. Segundo Diaz Herrera y Mella.

De real orden se ha manifestado á los gobernadores civiles que, segun lo esplicita y terminantemente dispuesto en el real decreto de 21 de octubre, el gobierno se ha reservado la provision de todos los cargos cuyas dotaciones se pagan de fondos provinciales, en cuyo número se cuentan los de la beneficencia de provincia; y que al suprimirse el derecho de propuesta que ejercian las diputaciones no hay fundamento alguno para suponer que aquella atribucion y su ejercicio corresponda ahora á las juntas provinciales del ramo, á las cuales privó de semejante prerrogativa el art. 85 de la ley de 25 de setiembre de 1865, siendo indispensable una declaracion solemne y precisa, devolviéndose para que renazca de nuevo este derecho; y que en tanto así no sucede, deben considerarse estas reclamaciones por tan infundadas como improcedentes. Es asimismo la voluntad de S. M. que consideren los gobernadores como derogadas todas las ordenes y disposiciones que se hallen en contradiccion con la presente, dictada como necesaria aclaracion á lo prevenido en el repetido real decreto de 21 de octubre.

Por otra real orden se ha dispuesto que mientras se discuten, aprueban y publican los reglamentos de sanidad marítima, se observen varias reglas, entre las cuales citamos las mas principales:

Los puertos mercantes de la Península é islas adyacentes se dividen bajo el punto de vista sanitario en cuatro clases.

Se considerarán como de primera clase Alicante, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander, Cartagena y Valencia. De se-

—Ninguna.  
—¿Cómo vivís entonces?  
—Bastante bien, señor juez.  
—No permitiré que useis en este sitio retenciones picantes. Si volvéis á torrar en broma un asunto que es harto serio para vos, os devuelvo á vuestra prision y dejaremos el interrogatorio para otro día.  
Savari escuchó esta filípica sin pestañear.  
—Os pregunto, continuó el juez, cuáles son vuestros medios de subsistencia.  
—Caballero, repuso el acusado con naturalidad, si entendiéis por medios de subsistencia rentas del Estado, títulos de propiedad, ó pension particular, no los tengo. Como muchas gentes de nuestra época, vivo con el negocio del día; rico á veces por casualidad, pobre las mas veces por costumbre. Ya vivo bien un mes por una feliz jugada de bolsa, ya por una ganancia al juego, y me acontece muchas veces tener cincuenta mil francos á mi disposicion el primero de mes, y el 15 no poder pagar mi papillaje. Todo esto es extraño, irregular, lo confieso, pero como deseais saber la verdad, os la digo.  
—Trist, verdad, caballero, que podré seros perjudicial ante vuestros ojos.  
—Mis jueces espero no tener que comparecer ante ellos, dijo Alberto de Savari sin desazonarse. Vos sois el único que no tardaréis en reconocer mi perfecta inocencia.  
—Nos ocuparemos de esa cuestion dentro de un instante. Por el momento continúe vuestro interrogatorio. ¿No habéis sido llamado antes de ahora ante los tribunales?  
—Si señor, por cuestion de un duelo.  
—¿En el que disteis muerte á vuestro adversario?  
—Tuve esa desgracia, pero fué absoluto por mis jueces.  
—Los informes que hemos adquirido os muestran, sin embargo, como hombre de vida licenciosa.  
—¡Oh! señor, yo he hecho ni mas ni menos la misma vida que todos los jóvenes de mi edad, entre los que he vivido y que hoy son personas dignas y consideradas en el mundo. Unos médicos, otros magistrados, funcionarios públicos los mas, preguntados á todos de qué modo vivieron de los diez y ocho á los veinte y cinco años; qué sociedades frecuentaban y de seguro podéis decir-

les á todos como á mí, que hacian una vida licenciosa.  
—En aquel proceso se os reprochaba un carácter arrebatado.  
—Y no se engañaban, siempre he sido de violenta condicion.  
—¿Lo reconocéis? Ved que esa declaracion tiene grande importancia en el negocio que nos ocupa.  
—Ignoro la importancia que pueda tener, caballero, porque no tengo del negocio que decís ningun conocimiento.  
El Sr. Gourbet se detuvo. Tanto sangre fria y naturalidad le admiraba. Sin embargo, en su larga carrera judicial habia tropezado con muchos hábiles farisantes que defendian su libertad y su vida luchando con astucia y osadía. Entonces, no obstante, estaba ante una física nueva, porque el acusado parecia apelar á la franqueza como un arma defensiva, y lejos de tratar de esconder sus faltas las confesaba reconociendo toda la torpeza de su modo de vivir.  
—Este hombre es inocente, se dijo el juez, ó está dotado de grande energia y rara inteligencia.  
Y continuando su interrogatorio exclamó:  
—No es solamente por cuestion de un duelo por lo que habéis tenido que ver con la justicia; no hablais de cierto asunto.  
—Aguardaba que me hablaseis de él, me habéis dicho que no estoy aquí mas que para responder á vuestras preguntas, y no lo he olvidado.  
—Entonces no direis si es verdad que tuvisteis que venir á declarar sobre un asunto de juego.  
—No lo niego; se trataba de un joven que habiendo perdido sesenta mil francos al juego y no pudiendo pagarlos en el acto, acusó al banquero de haber preparado la baraja, de haberle robado el dinero, y de todos los días entre juratores, y los desgraciados, los que pierdan, preberon, á confesar su mala suerte, acusar á sus contrarios y confesarlos víctimas de sus malas artes. Este subterfugio les permite no pagar sus deudas y aparecer como víctimas. En el negocio de que hablais se presentó una queja contra una decena de personas entre las que yo me hallaba; se nos llamó á todos, se nos interrogó, se examinó la baraja en cuestion y no resultó de todo mas, sino que nuestro acusador arregló su duda para seis meses despues en lugar de pagarla al día siguiente, teniendo

Era ciertamente uno de los magistrados que han dejado mejores recuerdos en el palacio de justicia, y segun todas las personas que le conocieron, es imposible poseer en mas alto grado las difíciles circunstancias exigidas por su profesion. Unia á una severidad y firmeza reconocidas una sutileza nada común y una finura en su proceder, con la que sabia animar á los débiles y consolar hasta á los mismos culpables.  
Uno de los escribanos que le auxiliaban dijo un día pintando admirablemente el carácter del magistrado:  
—La mitad de la vida del Sr. Gourbet se pasa en buscar pruebas para enviar á los criminales á la cárcel, y la otra mitad en buscar razones para sacarlos ó dulcificar su suerte por lo menos.  
En el instante en que penetramos en su gabinete, 2 de noviembre á las once de la mañana, el Sr. Gourbet de pie, con el codo apoyado en la chimenea, hablaba con una mujer hermosa y joven vestida de luto. Era Julia Vidal, con la cual habia tenido ya diferentes conferencias y que habia hecho llamar de nuevo.  
—¿Es decir, señora, que nada habéis averiguado por vuestra parte?  
—Nada, señor.  
—No tenais comunicarme hasta las cosas que os parezcan mas insignificantes; en una insignificancia; en una instruccion judicial sirve á veces de revelacion una circunstancia que habiera pasado desapercibida para cualquiera. Me han dicho que tenéis el valor de seguir viviendo en la misma casa donde cometió el crimen?  
—Si señor, y seguiré viviendo mientras pueda en una casa donde juntos disfrutamos tanta felicidad.  
Y al hablar así, lágrimas largas tiempo contentas, corrieron de sus ojos.  
Desde el día en que hemos visto descer á Julia de la diligencia de Marsella, habia cambiado profundamente, estaba deprimida y pálida, los ojos amoratados tenían azulado contorno y el dolor parecia incrustado en todo su rostro.  
Sin embargo, era tan joven, sus facciones tenían tan perfecta regularidad, que no se sabia si era su dolor habia perdido ó ganado su belleza.  
El juez raspó su llanto algunos momentos, y cuando la vió mas tranquila exclamó:  
—Perdonad, señora, si despierto vues-

tro dolor; pero vos podéis serme de gran utilidad en la penosa mision que mi cargo me obliga á desempeñar.  
—¡Oh, sí, sí! esclamó Julia; yo os ayudaré y vos me ayudaréis á vengar á mi marido; ¡le vengaremos!  
—Así lo espero, repuso el Sr. Gourbet, pero debo confesaros que en mi larga carrera no he tropezado con asunto mas oscuro. Todos los hilos que creo sujetar se rompen uno á uno entre mis manos, y cuando ya creo haber avanzado á fuerza de cautela, me veo obligado á reconocer que estoy tan atrasado como antes de empezar. Vos comprendereis la que esto mortifica mi amor propio y la violenta situacion en que se encuentra un magistrado que por un exceso de celo se halla quizá á punto de condenar á un inocente.  
—¿Es decir que el culpable aun no ha sido descubierto? Mi marido, sin embargo, me ordenó vengarle, y yo estoy resuelta á cumplir su última voluntad.  
—Y yo, dispuesto á ayudaros, señoras; pero para eso es necesario que descubramos al culpable, y mucho temo que aun no hayamos dado con su pista.  
Sin embargo, ayer leí en un periódico que habia sido preso el asesino.  
Los periodistas se engañan ó quieren enganar á sus lectores. Ayer, en efecto, he dado órden para que se prendá á un individuo que va á comparecer dentro de un momento delante de mí; pero todo lo que contra él resulta hasta ahora son: sospechas vagas; las pruebas materiales no existen, y del interrogatorio que le he hecho sufrir el comisario de policía al prenderle, y cuya copia tengo aquí, resulta que su actitud no es la de un culpable. Se ha mostrado ante la órden de prision mas sorprendido que alarmado, y ó representa á las mil maravillas un estudiado papel, ó está limpio de toda culpa. Respecto al registro que se ha practicado en su habitacion como es costumbre, ha dado un resultado nulo, y mi única esperanza es el interrogatorio á que voy á someterle en este instante, añadió el juez mirando su reloj.  
Julia comprendió que la despedían. Levantóse para retirarse, pero antes creyó poder preguntar el nombre del preso á quien iba á interrogar el juez.  
—Alberto Savari de Monbrisé, rapuso el juez; ya os le he nombrado antes y me habéis dicho que os era desconocido. ¡Es lástima! los informes que respecto á

gunda Almería, Coruña, Bilbao, Tarra- gona, Sevilla y Vigo. De tercera Algeci- ras, Palma de Mallorca, Mahón (Balea- res) las Palmas y Santa Cruz de Teneri- fe (de Canarias), San Sebastián, Torro- vieja y Aguilas. De cuarto todos los de- mas que no se hallen habilitados ni com- prendidos en la anterior división.

En los puertos de primer, segunda y tercera clase el servicio de sanidad ma- rítima será desempeñado por un direc- tor especial facultativo y los empleados que se señalan en las correspondientes plantillas aprobadas por S. M.

En los de cuarta clase continuarán por ahora prestando el servicio los em- pleados que hoy le tienen á su inmediato cargo; no tendrán sueldo fijo y percibi- rán tres cuartas partes de los derechos sanitarios que se recauden en los res- pectivos puertos.

Los gobernadores cuidarán que para el 15 de mayo queden definitivamente establecidas las direcciones especiales de sanidad marítima.

Hasta la publicación del reglamento general de sanidad marítima se declara vigente la real orden circular de 6 de junio de 1860, en cuanto no se oponga al cumplimiento de esta soberana disposi- ción.

Aproximándose la estación cuarente- naria, y deseando S. M. la Reina que el importante servicio de sanidad ma- rítima se establezca de la manera mas conveniente, conciliando en lo posible con el interés de la pública salud el siempre atendible del comercio y el ge- neral de nuestra marina mercante, se ha dignado mandar:

1.º Se declaran lazaretos sucios el de Mahón, en la isla de Menorca (Balears), y los de San Simón y Tambo, en la provincia marítima de Pontevedra.

2.º Se considerarán también habilitados como lazaretos de observación pa- ra que en ellos puedan practicar la cuarentena de tres días los buques procedentes de puntos comprometidos ó sos- pechosos, además de los puertos de Bar- celona, Cádiz, Cartagena, Santander y Santa Cruz de Tenerife, los de Alicante, Málaga, Valencia, Bilbao, la Coruña, Tarragona y Almería.

3.º Por la dirección general de Bene- ficencia y Sanidad del reino se dictarán cuantas disposiciones se consideren ne- cesarias para establecer inmediatamente este interesante servicio.

Por reales órdenes de 24 del corriente, expedidas á propuesta de la dirección general de Beneficencia y Sanidad del reino en conformidad con lo dispuesto por el real decreto de 11 del corriente, y por órdenes del espresado centro direc- tivo en uso de sus facultades, se han nombrado para servir las nuevas direc- ciones especiales de sanidad marítima á los individuos que á continuación se es- presan:

Alicante, médico primer director, don Pedro Sebastián, y segundo D. Antonio Bernabeu.

Barcelona, D. Manuel Romero y D. José Alberto Ceza.

Cádiz, D. Miguel Antonio Dacarrete y D. Marcelino Picardo y Benitez.

Cartagena, D. Antonio Buendía y don Ricardo Valcazar.

Santander, D. Pedro Norzagaray y don Juan Sámano.

Málaga, D. José Luque y Vergel y don Miguel de la Vega Ramos.

Valencia, D. Gumerindo Ferrandez Velasco y D. Enrique Gipini.

Almería, D. José María Aguilar, y don Antonio Pipó.

Bilbao, D. José Fernandez Peña y don Angel Izquierdo.

Tarragona, D. Joaquín Sirera y Bello y don Eduardo Cuasch y Rivera.

Vigo, D. Juan Mon y Escobar y D. Ni- colás Taboada y Leal.

Coruña, D. Dionisio Arruti y D. Estanislao Pan Recalde.

Sevilla, D. Isidoro de Carvajal y Megia y D. Gabriel Lora.

Mallorca, D. Guillermo Santandreu.

Mahón, D. Juan Camps y Pons.

Santa Cruz de Tenerife, D. Bernardo Espinos.

Las Palmas, D. Domingo Denis.

San Sebastián, D. Mariano Revillo.

Torre-veja, D. Juan Rebagliato.

Aguilas, D. José Fernandez Corredor.

Algeciras, D. Cristóbal Gonzalez.

Dice *El Español*:

«No se puede sostener en absoluto el inmediato término del período liquida- dor por dos razones: la primera, porque todos los días hay que reconocer docu- mentos legítimos presentados por los interesados y entregar á las corporacio- nes civiles y al clero las inscripciones que disponen las leyes; y la segunda, porque en momentos críticos y en pre- sencia de complicaciones extranjeras, puede haber necesidad de acudir al cré- dito, á fin de reunir en poco tiempo los recursos necesarios para la defensa del honor y de los altos intereses del país.»

*La Reforma*, para probar que nuestro sistema financiero puede y debe sufrir reformas, trae á la memoria, que mien- tras en nuestro país cuesta la recauda- ción de las rentas y contribuciones un 25 por 100, en Bélgica y Suiza apenas pasa del 6, y en Francia el 11 por 100.

*El Español* no cree que se suprima provincia alguna de las que existen, porque la economía que produjera la supresión sería escasa y no compensaría la pertur- bación que tal medida ocasionaría en los intereses creados.

Puede creerse que no se suprimirá nin- guno de los centros directivos del minis- terio de Hacienda, que están reducidos á los indispensables, segun *El Español*,

después de la supresión de las direc- ciones de Consumos y Loterías y la junta de clases pasivas.

Está acordado reducir los recargos mu- nicipales que pesan sobre los contribuyentes. Al efecto desaparecerán todos aquellos que existen en pueblos de me- nos de 200 vecinos.

El gobernador de Cáceres ha dispu- esto que las ventas de los trigos que acun- dan á aquel mercado se verifiquen hasta las diez de la mañana todos los días, sin que se permita á los acaparadores salir á los caminos á esperar las cargas para comprarlas y revenderlas con perjuicio de los vecinos, los cuales, al acudir al mercado hallan los granos en manos de los revendedores y tienen que pagar ma- yor precio.

Por el municipio de Cáceres se ha acor- dado la reedificación de las casas consis- toriales, dividiendo las obras en seis sec- ciones que se subastarán y construirán sucesivamente.

Los Estados que mas pronto han ar- reglado sus productos en los departa- mentos respectivos de la esposición Uni- versal, son los del Norte: Dinamarca, Suecia y Noruega, y Rusia.

La comisión griega para la esposición Universal de París ha preparado en la seccion que le está reservada un magní- fico salón amueblado y adornado al es- tilo griego para recibir en él al rey cuan- do visite la esposición Universal.

Desde los días de Páscoa la esposición Universal está abierta por las noches hasta las once y media ó las doce. En el parque hay todas las noches fuegos ar- tificiales, iluminaciones y conciertos.

Una sociedad francesa, *La union de los poetas*, invita á todos los poetas de Fran- cia y del extranjero á un banquete fra- ternal que se verificará el 4 de mayo en la fonda del Havre en París.

La embajada japonesa, que hace al- gunos meses desembarcó en Marsella, dirigiéndose á Rusia, para cuyo gobier- no llevaba una misión, ha vuelto á em- barcarse en dicho puerto uno de estos días, de vuelta á su país.

En Francia ha ganado mucho la dura- ción de la vida. Mientras esta á princi- pios del siglo era solo de treinta y un años y medio, en 1864 es treinta y siete años y medio. El término medio de la vida, por lo tanto, ha aumentado seis años. Esto explica cómo á pesar del menor número de nacimientos, aunque len- tamente, ha crecido la población en Fran- cia. Atribúyese esto á la introducción de la vacuna, á las mejoras en la higiene pública y privada, y sobre todo al mayor bienestar material.

El Crédito mobiliario austriaco ha te- nido una junta, decidiendo en ella el pago de tres florines por acción, como complemento de los intereses y la con- vocación de una asamblea extraordinaria para solicitar del gobierno austriaco el permiso de comprar ulteriormente sus propias acciones hasta la concurren- cia de una suma de diez millones.

El mariscal Forey, que ha estado gra- vemente enfermo, se encuentra mucho mejor, disponiéndose á marchar á Cha- lons, cuyo campamento va á mandar.

*La Epoca* ha publicado las dos noticias siguientes:

«Con profundo sentimiento vemos en un colega que existen en este arzobispa- do varios pueblos que carecen por com- pleto de iglesia parroquial, por haberse derruido ó cerrado la que poseían. Si verdaderamente es así, no puede dudar- se que se acudirá al remedio oportuno.»

«De discusiones como la de ayer, la única enseñanza que se saca en limbo es la indesclinable necesidad de separar la magistratura de la política, porque no está bien que el varon encausado en el servicio de su país y llegado el último escalón de la noble carrera de la toga, quede sujeto á los vaivenes de lo que en efecto es mudable y opinable, como re- cordaba el señor ministro de la Gobor- nación.»

Ha regresado á Madrid el brigadier de la armada Sr. Nava, director del cuerpo de ingenieros navales, procedente de Cartagena, á cuyo departa- mento fué en comisión del servicio.

El jueves volvió á encargarse del go- bierno de Valencia el Sr. Rubio, de vuelta de su viaje á Madrid.

En la sesion que celebró el jueves la sociedad de Amigos del País de Valen- cia, se dió cuenta de un importante pro- yecto de enseñanza de artesanos, for- mado por la seccion de ciencias socia- les. En la sesion próxima debe discuti- rse.

Leemos en el *Eco* de Badajoz del viernes:

«Los batallones de cazadores que de- bían llegar el martes han suspendido su venida hasta nueva orden.»

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la comision de cuentas y pósitos del gobierno civil de Badajoz, D. José María Matamoros, capitán de infantería retirado, siendo reemplazado por el segundo de igual comision, don Juan Callejas.

El señor arzobispo de Granada, que se hallaba enfermo, está ya restableci- do de su dolencia y ha vuelto á dedi- carse á las tareas de su elevado cargo pastoral.

Dice un diario de Bilbao: «Podemos asegurar á nuestros lecto- res, por noticias que nos merecen ente- ro crédito, que es positiva la llegada á nuestra villa, á principios del próximo mayo, del Excmo. Sr. Garrigó, capitán general de las provincias Vascongadas. Con este motivo vendrá también la brillante música del regimiento de Almansi, y adquirirá esos días nuestra villa gran animación.»

*El Español* dá á conocer la opinion de *La Epoca* en materias económicas.

«*La Epoca*, dice, después de manifes- tar que es imposible reducir los gastos en 300 millones sin que se perturbe la actual organizacion de los servicios pú- blicos, indica que se llegaría á este resultado de la siguiente manera: 80 á 100 millones de economías en todos los ministerios; 120 de los sobrantes de ul- tramar, y los 80 restantes en un sacrifi- cio impuesto á todas las clases que no pagan contribucion, es decir, mar- tañando el descuento sobre los altos suel- dos de los funcionarios y buscando en la mejora de determinadas rentas lo que faltase.»

Además propone:

- 1.º La reducción de las universida- des á la mitad, escogiendo para ello las que se hallen en centros mas popu- losos, si se exceptúa la Central.
- 2.º Reduccion de audiencias, etc., limitadas en territorio.
- 3.º Organización civil de las provin- cias, tal como la concibió el ministerio Pacho en 1847.
- 4.º Supresión de las capitanías gene- rales de distrito para crear grandes de- partamentos militares y aumento de li- cencias se-nestralas hasta el mayor nú- mero posible.
- 5.º Supresión de los buques de vela y desarme de una parte de los demis, en cuanto lo permitan los conflictos pen- dientes.
- 6.º Ley liberal de ahuanas, no tanta para evitar el contrabando, como para hacer menos costosa la existencia del cuerpo de carabineros.
- 7.º Disminucion de una tercera parte de personal en los grandes centros administrativos de la corte.»

La prensa sigue ocupándose de las cuestiones económicas. Los deseos del *Diario Español* son:

- 1.º Unificación de la deuda pública.
- 2.º Minoracion de la llamada flotante, hasta dejarla en sus verdaderos lí- mites.
- 3.º Una ley de caducidad de crédi- tos.
- 4.º Pronto término al período liqui- dador.
- 5.º Supresión de alguno de los cen- tros directivos del ministerio de Ha- cienda.
- 6.º Reforma de las rentas estanea- das.

¿Me hubiérais dado hubiesen sido de gran utilidad.

—No, repuso Julia después de meditar un momento, no creo haber oido nunca pronunciar ese nombre á mi marido; y sin embargo, cuando hace un momento salió de vuestra boca, me produjo la misma impresion que me ha producido ahora.

—¿Qué impresion? Esplicádmela.

—Dificilmente; yo misma no com- prendo este efecto que me produce. Al oír pronunciar el nombre de Alberto Savari de Monbrás creo que he palide- cido, y que mi corazón late con mas violencia; he querido ver si fué un capricho del momento, ó si la impresion se reproducía, y por eso os he pedido que pronunciarais de nuevo ese nombre, que desde que le habeis pronunciado antes no se aparta de mi memoria.

—Eso no tiene nada de extraño, obser- vó el Sr. Gourbet; esa persona es la única que se halla seriamente compro- metida en este asunto. Vos lo sabeis, y es natural que su nombre os produzca cierta emocion.

—Es posible; pero pedis que os dé cuenta de todas mis impresiones, y os la doy.

—Gracias, señora, replicó el magis- trado conduciéndola hácia la puerta. Me habeis dicho que vuestra casa se ve frecuentada por infinitos importunos que van á ofreceros sus servicios?

—Si señor, y la mayor parte de ellos me causan instintivo terror; casi todos ellos se dicen pertenecer á la policia y estar encargados por ella de investiga- ciones importantes.

—En lo sucesivo, señora, no recibais mas que á los que lleven una orden de mi mano. Justo es que la ley respete vuestro dolor y que no os deje ser victi- ma de importunos y curiosos.

—Esta misma mañana se presentó uno pidiendo verme con gran insisten- cia; pero Marieta que sabia me estaba oy vieniendo para venir aquí, le negó la entrada y dejó su nombre diciendo que volvería.

—¿Cómo se llama?

—Vibert.

—¿Vibert?... dijo el juez tratando de recordar... ¡Ah! ya sé, á ese, señora, re- cibidle sin temor; es un hombre inteli- gente, celoso, y que parece tomar gran interés en este asunto. Me ha sido muy recomendado al efecto.

—Está bien, le recibiré.

Y después de saludar iba Julia á le- vantarse el pieaporte á tiempo que trata- ban de abrir por la parte exterior. Re- trocedió un paso, se abrió la puerta y penetró por ella un hombre de unos 80 años que después de haber dicho dos ó tres palabras al oido del Sr. Gourbet fué á sentarse en la mesa destinada al escribano.

—Me anuncian la llegada del preso, dijo el Sr. Gourbet.

—Me retiro, murmuró Julia.

Y deteniéndose el nuevo esclamo cor- ademan enérgico:

—¿Quisiera verle!

El hombre pequeño, flaco, que habia tomado asiento delante de la otra mesa, levantó asombrado la cabeza al oír aque- lla extraña petición.

En cuanto al juez, menos asombrado que el escribano, á causa de la confere- ncia que acababa de tener con la señora Vidal, contempló á esta unos instantes, y satisfecho sin duda de su exámen, res- pondió:

—Lo que pedis, señora, puede ha- cerse.

El escribano, cada vez mas sorprende- do, hizo un movimiento tan brusco, que la pluma que habia dejado en la oreja se cayó sobre el papel.

El Sr. Gourbet prosiguió:

—¿Os sentís con valor para esperar todo el interrogatorio sin cometer nin- guna imprudencia que revele vuestra presencia en ese gabinete coniguo?

—Si, señor, le tengo.

—¿Para callar, aunque oyerais confesa- rse á él mismo que ha sido el asesino de vuestro esposo?

—Si señor, aunque muriera de indig- nacion moriría en silencio!

El Sr. Gourbet hizo una seña al escri- bano, que se deslizo hasta él.

Y decimos deslizar, porque realmente esta era la manera de moverse de aquel hombreillo. Sus piés no se levantaban del suelo; sus rodillas no se doblaban y parecia no servirle de ninguna de sus articulaciones; se adelantaba todo á la par como el wagon que se desliza sob- la linea férrea.

Por lo demás, era excelente hombre, y aun cuentan sus contemporáneos que mas de una vez entregó á los acusados al conducirlos de nuevo á la prision al- gun socorro sustraído á sus economías diciéndoles al oido:

Has sido un torpe; tu negocio está mal y tienes por lo menos diez años de ca-

dena. Toma, toma esto para consolarte.

Y cuando el preso era ya un rein- cidente, prófugo ó cumplido de presidio, solia añadir á la propia unos cuantos cigarros. A su juicio el consuelo enton- ces debia ser mayor!

—¿Estais enterado, Sr. Cordier? dijo el juez después de hablarlo un instante al oido.

—Será como vos querais, replicó con cierta solemnidad el escribano.

Y después de llamar á uno de los al- guaciles y darle algunas órdenes desli- zándose siempre sobre el pavimento, fué á ofrecer con galanteria su mano á Mad. Vidal, y la condujo hasta la pieza contigua cuya puerta dejó entreabierta, yendo á tomar asiento en el sitio que le era habitual.

Apenas terminados estos preparativos el preso fué introducido en el despacho del juez.

VII.

Alberto de Savari, tal como le habia pintado en su interrogatorio el portero de la casa núm. 6, calle de la Paz, era un hombre alto, enjuto, de blooda cabe- llera y maneras distinguidas.

A primera vista podrian echársele unos cuarenta años; pero después de un detenido exámen se le reconocian ape- nas unos treinta y cinco, aparentando mas edad por efecto de una vida desor- denada ó de largas vijilias. Por otra parte, fuerza es confesarlo, aquellas so- ñales de madurez precoz, aquellos cabe- llos empezando á blanquear antes de tiempo, aquellos ojos abatidos, lejos de dañar su físico le realzaban con un aire de sufrimiento, de melancolia.

Su traje era sencillo, pero elegante, cuando se presentó ante el Sr. Gourbet; y nadie le acompañaba porque habian sido dadas las órdenes para que los al- guaciles le dejaran á la misma puerta del despacho.

Saludó sin afectacion, y se sentó con desembarazo, obedeciendo á la invita- ción que le fué hecha. Entonces, toman- do la palabra, sin aguardar á ser inter- rogado, esclmó con tono incisivo, aun- que cortés.

—¿Podré saber, caballero, por qué ra- zon no sido ayer detenido, y por qué se me conduce hoy á vuestra presencia?

—Caballero, repuso severamente el Sr. Gourbet, habeis venido aquí á res- pender á las preguntas que yo os dirija

y no á dirigirmelas vos como estais ha- ciendo en este momento.

—Es justo, señor magistrado, y deseo saber de qué falta se me acusa. En vano lo he preguntado á vuestros agentes que me han conducido aquí: todos se han negado á responderme.

—Han cumplido con su deber, repuso el magistrado con voz firme; pero lo que ellos no han podido decirnos lo voy á decir yo, y os lo hubiera ya dicho á no alterar con vuestras preguntas las fór- mulas establecidas en este recinto.

—No os extrañe que no las conozca; no tengo costumbre de hallarme delante de la justicia.

—Os felicito y deseo no tengais que volver á comparecer ante ella. No estais acusado de una falta, caballero, añadió el juez con lentitud y mirando fijamen- te al acusado; estais acusado de un crimen.

—¿De un crimen?... ¿de cuál?

—De haber asesinado al Sr. Maurici Vidal.

Al oír esta acusacion tan concisa, tan clara, Alberto Savari no pestañeó sique- ra, conservando su rostro su impassibi- lidad habitual, y con perfecta calma re- puso:

—Confieso, señor magistrado, que es- taba muy lejos de esperar verme com- prometido en un asunto del que se han hecho multitud de comentarios delante de mí. ¿Seria indiscreto preguntaros en qué motivos se funda semejante acusa- ción?

—Vais á conocerlos; y ya que está sa- tisfecha vuestra curiosidad primera, pro- cedamos por el orden que se acostumbra en tales casos. Podais escribir, Sr. Cor- dier, dijo dirigiéndose al escribano.

Y volviéndose al acusado, repuso:

—¿Cómo os llamais?

—Alberto Savari, repuso el acusado dirigiéndose al escribano, tal que con- templó con interés.

—¿No acostumbrais á usar otro nom- bre?

—En efecto, caballero, suelo añadir al mio el de Monbrís.

—Segun mis informes, ese nombre no pertenece á vuestro padre. ¿De dónde le tomais?

—De una propiedad que ha pertene- cido á mi familia.

—Eso no constituye un derecho. ¿Qué edad tenéis?

—Treinta y seis años.

—¿Cuál es vuestra profesion?

7.º Repartición del impuesto territorial bajo un tipo de igualdad, porque según sus noticias, hay provincias que pagan doble que otras.

8.º Mejora de la contribución industrial y de comercio, y del impuesto de hipotecas, rebajando algún tanto las tarifas, para que aumenten el número de matriculados industriales y las transferencias de dominio.

9.º Reforma en sentido liberal del arancel de aduanas.

Y 10.º Modificación de las tarifas de consumos, y cobranza por el Estado de los recargos municipales, entregando a estas corporaciones su importe.

—La Regeneración a su vez defiende las siguientes proposiciones:

1.º Establecimiento de una contribución sobre los rentistas del Estado, ó sean los tenedores de la deuda, porque, según nuestro colega, satisfaciendo al tesoro el comerciante y el propietario, el artesano como el labrador, y hasta el empleado, todos cual más, cual menos, no hay razón para eximirlos del pago del impuesto.

2.º Construcción de obras públicas duras y absolutamente indispensables.

Y 3.º Clasificación de empleados, reduciendo de 6 á 8000 el número de aquellos.

**TERCERA EDICION.**

En el lindo teatro de los señores barones de Andilla se estrenó anoche un bien escrito y gracioso juguete en un acto titulado *Pegar muy alto*. Este juguete, que es una verdadera comedia de costumbres, digna de representarse en un teatro público, se distingue por lo moral de su pensamiento, por lo chispeante de su versificación y por lo bien dibujado de los caracteres. El escogido público en que rebosaba la sala y cuya masa principal la componían 50 señoras á cual mas bellas y elegantes, no cesó de aplaudir así á la obra como á sus felices intérpretes. Las señoritas de Andilla y de Escobar y los Sres. Vega, Santero y el sincero capitán cuyo nombre no recordamos, desempeñaron sus papeles con la perfección de consumados actores, y al terminar la representación fueron todos llamados á la escena con el autor de la comedia que era el señor baron de Andilla, solícito cultivador de la literatura é hijo predilecto de las musas. En los intermedios se sirvieron helados á los concurrentes y terminó fiesta tan deliciosa con un espléndido buffet.

Mañana se bailará por última vez en los salones de la señora condesa de Montijo, porque á fines de la semana próxima se trasladará la ilustre señora á su quinta de Carabanchel.

Según lo permita la combinación de espectáculos del teatro Real, la función lírica dispuesta en el palacio de la madre de la emperatriz Eugenia, se verificará el miércoles, jueves ó viernes inmediatos. Ya recordarán nuestros lectores que debe tomar parte en ella el Sr. Amberlick.

El martes de la semana próxima se verificará un concierto extraordinario y definitivamente el último en el circo del Príncipe Alfonso por la orquesta del Sr. Barbieri. Esta función será por mitad á beneficio de los profesores de esta que han sufrido pérdidas en el incendio del conservatorio de música, y los pobres á quienes socorre la junta de beneficencia domiciliaria. Siendo el objeto tan piadoso, esperamos que estará sumamente concurrido.

El *Correo italiano* dice saber que el general Garibaldi, después de tener una conferencia con un hombre de Estado, comprendiendo la gravedad de la situación, ha prometido no crear mayores dificultades al gobierno, renunciando á la idea de hacer una interpelación en las cámaras sobre la cuestión romana.

Según el convenio militar ajustado entre Prusia y el duque de Hesse Darmstadt, se conceden dos años al gobierno de este ducado para poner completamente sus tropas bajo el mismo pie que las prusianas.

La reina de Prusia sa'rá mañana domingo de Berlín, dirigiéndose á Coblenza, desde donde se dirigirá después á tomar los baños de Baden.

Noticias fidedignas de Berlín desmientan la de que se estén poniendo sobre las armas las reservas, y la de estar preparándose la artillería.

El ministro de Hacienda italiano ha manifestado que en la sesión del 6 de mayo próximo espondrá á las cámaras la situación financiera de Italia.

La *Gaceta de Alemania del Norte* dice lo siguiente:

«No se conoce todavía la propuesta de mediación en el asunto del Luxemburgo: estas proposiciones no han podido ser discutidas. Entretanto es seguro que Prusia no ha renunciado ni á su derecho de tener guarnición en la plaza fuerte de Luxemburgo, aun en el caso de la unión de este ducado á Bélgica ni á los tratados que se relacionan con Holanda.»

La próxima legislatura de las cámaras prusianas la inaugurará el conde de Bismark por delegación del rey.

La emperatriz Eugenia ha escrito una carta al anglo-americano Sr. Peabody cumplimentándole por la generosidad y munificencia de que ha dado pruebas á las poblaciones de las dos ri-

beras del atlántico. En dicha carta le dá el título de bienhechor de la humanidad.

La cámara de diputados de Italia aprobó en su sesión del 24 de abril el convenio de 7 de diciembre de 1866 relativo al reparto de la deuda pontificia.

Dentro de pocos días se presentará al Cuerpo legislativo francés el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de reorganización del ejército. Los ministros han tenido diferentes conferencias con la comisión no quedando ya mas que dos puntos sobre que ponerse de acuerdo, los relativos al matrimonio y á la retención del servicio.

El *Times* publica el siguiente despacho telegráfico:

San Petersburgo, 23.  
La *Gaceta de la Bolsa* de hoy habla de complacencias existentes entre Francia y Prusia en un artículo de un carácter extremadamente belicoso. Dicho periódico pide la conclusión rápida de una alianza activa entre Rusia, Prusia é Italia.

El general Goffiard, presidente que ha sido en la república de Haití tiene el proyecto, según se dice, de venir á fijar su residencia en Francia.

La *Gaceta de Alemania del Norte* asegura que entre Prusia y Francia no ha habido negociación alguna diplomática sobre la cuestión de Luxemburgo, cosa que niegan los periódicos franceses.

El periódico de Constantinopla titulado *Turquia* dice que Omer-baja está á punto de acabar con los últimos restos de la insurrección caudista.

Esta noche se estrenará en el teatro lírico de París la nueva ópera del maestro Gounod titulada *Romeo y Julieta*.

Acaban de llegar á París dos notabilidades danesas, el poeta Andersen y el compositor Lumbye.

Entre los artistas que han presentado cuadros en la exposición de pinturas de París está Juan Federico-Maximiliano de Waldck, natural de Viena y naturalizado en Francia, que cumplió 101 años el 16 de marzo de 1866. En la exposición figuran dos lienzos de este autor que según declaración propia ha terminado á fin de 1866.

Parece que el empresario del teatro Real, atendida la escasez que hay en Europa de artistas de primísimo cartel, y á lo aplaudidos que son p r este público, trata de escriturar para la venidera estación de invierno á las señoras Penco, Borghi-Mano, Carozzi, contratista. Nant e y los Sres. Tamberlick, Palmi y Selva.

La Sra. Lotti saldrá de esta corte el 27 ó 28 del actu l, y los Sres. Graziani y De Bassini, parece que la acompañarán también, quedándose Tamberlick y Palmi para finalizar las doce representaciones que faltan.

Será muy posible que *Maria di Rohan* se dé en Palmi, y alguna representación de *Saffo*, con el mismo.

En el teatro de Variedades de Sevilla se está ensayando, para poner en escena, el paso cómico-lírico titulado *La novia y las condiciones*, letra de D. Eduardo Guillen y música de D. Manuel Falyula.

El conde de Bismark que se hallaba en Pomerania, volvió á Berlín el martes por la noche. El miércoles volvió á encargarse del despacho de los asuntos de su ministerio.

El diputado francés Julio Favre ha anunciado al Cuerpo legislativo á su nombre y el de sus amigos políticos que formulará una nueva demanda de interpelación sobre el asunto del Luxemburgo. Esta demanda pasará á las secciones para su autorización.

El *Moniteur* dice lo siguiente: «La población de Dinamarca desea con ardor que Prusia no tarde en cumplir los formales compromisos que contra en los preliminares de Nikolsburgo y en el tratado de paz de Praga respecto al Sleswig septentrional, y todo el mundo tiene la convicción de que los distritos de dicho país votarán unánimemente por su vuelta á la monarquía danesa.»

El periódico italiano el *Movimento* da la noticia de que la escuadra italiana á las órdenes del vice-almirante Ribotti debe salir de Spezia con una misión desconocida.

Dicen de Munich que las tropas prusianas ocuparán dentro de poco tiempo las fortalezas de Rastadt y de Ulm. Los caminos militares de Alemania del Norte serán protegidos con atrincheramientos.

El gobierno bávaro ha desmentido oficialmente la noticia de que la misión del conde de Tauffkirchen á Viena haya sido motivada por el deseo de Baviera de entrar á formar parte en la confederación de Alemania del N. rte.

Dicen de Roma que los principales jefes de los bandos ofrecen al gobierno entregarle si este da una amnistía completa á algunos centenares de hombres que mandan.

Las relaciones entre Turquía y Grecia son cada día menos amistosas. En Atenas ha habido demostraciones populares pidiendo la guerra contra Turquía.

El gobierno portugués ha ordenado la disolución de la sociedad llamada Unión Patriótica, de Oporto, cuyos reglamentos no tenían la autorización legal.

El presidente del consejo de Ministros de Portugal, Sr. D. Joaquín Antonio D'Aguiar, continúa mas aliviado, pero de gravedad todavía.

Ha salido de Barcelona el obispo de la diócesis para girar una visita á las parroquias.

De Londres dicen que la reina Victoria ha gestionado personal y directamente con el rey de Prusia en favor de la paz.

En Londres se esperan acontecimientos graves en Oriente, sabiéndose que las escuadras prusiana, rusa é italiana se esperan en las aguas de Levante.

Existen las mas íntimas relaciones en estos momentos entre los gabinetes de Londres y París. En los círculos oficiales de la primera de dichas capitales ha producido excelente impresión el consejo dado por el embajador francés en Constantinopla al gobierno de Turquía de poner la escuadra turca bajo el mando de oficiales ingleses.

Un activo cambio de notas diplomáticas existe actualmente entre los gabinetes de Londres y Viena, según dice el *International*. Austria ha anunciado al gabinete inglés la intención de hacer entrar sus provincias alemanas en la Confederación germánica.

Mañana á las tres se verificará en el circo del Príncipe Alfonso el noveno y último concierto de la sociedad de profesores del Sr. Barbieri. El programa es el siguiente:

Marcha de *Tannhäuser*, de Wagner; *Scherzo*, de Glinka; *Quando corpus morietur*, de Rossini; abertura de *Oberon*, de Weber; sinfonía en *do menor* de Beethoven; coro de *Gli oraci é curisti*, de Mercadante; andante de la cuarta sinfonia de Mendelssohn; *Alcuya del Mezzosoprano*, de Handel; y el *Tremolo*, walses de Strauss.

Próximamente saldrá para Zaragoza la compañía que dirige el Sr. Arderius en el teatro de los Baños Madriños. De ella va formando parte la señorita Laborde, que tan brillantemente ha debutado en el circo de Variedades y tan simpática se ha hecho al público de Madrid.

La real academia española celebra exequias el día 29 de abril en sufragio de los que cultivaron las letras patrias. Será el funeral á las diez de la mañana en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, donde reposan las cenizas de Miguel de Cervantes. Ocioará de pontifical el nuncio de Su Santidad y pronunciará la oración fúnebre el Sr. D. Cayetano Fernandez.

Se ha solicitado privilegio de invención del señor gobernador civil de esta provincia, para la reforma de toda clase de armas de fuego, por un nuevo sistema, que pueden cargarse indistintamente por la recámara y por la boca del cañon, sirviendo de obturador la goma elástica ó gutapercha, aplicada en el mismo cartucho. Los ensayos que se han hecho con este arma han dado los mejores resultados, pues que ya se han llegado á hacer hasta diez disparos por minuto.

La célebre y ruidosa causa seguida contra Luciano Iniesta y García (a) Rojillo, por los homicidios y lesiones causadas á varias personas hace tiempo en las inmediaciones del Rastro, ha sido devuelta por el letrado del procesado, D. Florencio Alvarez Ossorio, á quien le fué entregada para mejorar la defensa de súplicas; solicitando, por un *otro* de su escrito, que el proceso pase á la academia de medicina para que, en vista de los caracteres que el hecho de la esta presenta y las causas que sobre este influyen en la mañana del 8 de octubre de 1866, con más cuanto de autos resulta y la academia crea necesario ampliar ó inquirir, pueda decirse que el acusado, al tiempo de perpetrar los hechos por que se le persigue, se hallaba loco en cualquiera de las formas que la *medicina mental* admite, ó por el contrario, en estado fisiológico, en que gozaba del discernimiento.

El jefe de estado mayor del ejército prusiano en la última campaña, general M. Itke, fué recibido por el rey Guillermo el 23 por la mañana, teniendo con él una larga conferencia. Se decía en Berlín que al día siguiente debía partir para Baden.

Corre el rumor en Londres de que se ha propuesto á Prusia reemplazar la guarnición prusiana de Luxemburgo por una guarnición belga, y que el conde de Bismark no ha aceptado esta resolución.

El primer secretario de la embajada francesa en Austria acaba de ser nombrado embajador de Francia en Persia.

La *Nueva prensa libre*, periódico de Viena, ha publicado un nuevo artículo insistiendo en la necesidad de una alianza entre Prusia y Austria.

Las cartas de Berlín anuncian que en la primera sesión de las cámaras prusianas, el lunes próximo, se harán interpelaciones sobre la cuestión del Luxemburgo. Si el conde de Bismark cree conveniente contestar, se podrá decir con razón que la cuestión ha entrado en la segunda fase.

El día 23 visitaron la exposición Universal mas de 100000 personas.

**ULTIMA HORA.**

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Viena, 26.

En la bolsa se han mantenido firmes los precios de la cotización de valores públicos por haber corrido el rumor de que se iba á reunir un congreso europeo para arreglar pacíficamente la cuestión de Luxemburgo.

La Haya, 23.

El Sr. Zuylen ha dicho hoy en la cámara con motivo de la discusión de los presupuestos que el canal de Zuid-berland satisficida completamente las necesidades marítimas de Bélgica.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han dado con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias en Sevilla, una comida á la que fueron invitadas varias distinguidas personas. Los cubiertos fueron 36, y la comida no tuvo carácter alguno oficial, por lo que no asistieron las autoridades.

El gran estado-resúmen de la estadística médica que ayer analizamos, está hecho y formulado en todas sus partes, no por una comisión especial, sino por el Sr. D. José Rodríguez Bonavides, vocal-secretario de la junta provincial de sanidad y presidente de su comisión especial de estadística.

Ha sido prohibida por la censura de teatros la obra dramática titulada *La casa de tontos*.

En los primeros días de la semana próxima celebrarán una nueva reunión los diputados gallegos. En ella darán cuenta las comisiones de sus trabajos; una de estas es la que se ocupa de la cuestión de los ferrocarriles y la otra de la reforma de la ley hipotecaria.

Esta tarde antes de las once se han reunido los ministros en consejo en la secretaría del ministerio de Estado, para continuar ocupándose de la cuestión de economías.

Hoy ha estado en el besamanos de palacio el presidente del Congreso, acompañado de los cuatro secretarios.

Ha fallecido en Burgos el Sr. D. Ramon Alonso y Sevilla, capellán de honor de S. M., canónigo de aquella santa iglesia y hermano político del señor Belinchon, magistrado que ha sido de varias audiencias. Acompañamos en su justo dolor á la familia de aquel virtuoso sacerdote que tantas simpatías habia adquirido en todas partes donde ha ejercido su santo ministerio.

El martes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la distinguida y simpática primera actriz doña Josefa Hjosá, poniéndose en escena la comedia en tres actos del teatro antiguo titulado *Buen maestro es a nor*, ó *la niña boba*, y la graciosa pieza en un acto *La fé perdida*. En ambas obras tomará parte la señora Hjosá que por primera vez vuelve á la escena después de su penosa y larga enfermedad.

El señor director de agricultura, industria y comercio, á quien damos las gracias por su atención, nos ha remitido un ejemplar del estado de situación de las compañías concesionarias de obras públicas en fin de año 1866.

Hoy ha llamado la atención del público la circunstancia de no hallarse ni un solo revendedor en los alrededores del despacho de billetes de la plaza de toros. El inspector del distrito hizo por la mañana, y de orden superior, la revision de los billetes, y un subinspector ha presenciado la venta.

Por el ministerio de Fomento se han comunicado ya las órdenes procedentes para que los cateáticos que han tomado asiento en el Congreso dejen de percibir el sueldo que disfrutaban.

La academia de San Fernando ha dirigido una queja al ministerio de Fomento contra el concurso que, sin su intervención, se ha verificado en Girona para la erección del monumento que ha de elevarse al héroe defensor de aquella plaza, el general D. Mariano Alvarez de Castro.

Los reyes de Portugal, para ocurrir á los gastos de sus viajes que son espléndidos, según dice una carta publicada ya por un periódico, se han visto en la precisión de acudir á un empréstito de cuatro millones de reales, que les proporciona la casa de Knowles et Forster de Londres. Los banqueros británicos se brindaron desde luego á facilitar esos recursos, pero no sin una garantía que obtendrán en los bienes inmuebles de la casa de Braganza. Estos valores son parte del mayorazgo de la corona de Portugal que lleva un descendiente de los duques de aquel título, y tienen las cámaras que intervinen en cuanto puede afectar á una propiedad tan sagrada.

El gobierno ya llevó al Parlamento un proyecto de ley con este motivo y las Cortes permiten la hipoteca que suministrará los medios para atender y mejorar los bienes hipotecados.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de canalización del Ebro. También se han reunido los diputados vascongados para asuntos de localidad.

Ninguna noticia oficial existe todavía acerca de la actitud que han adoptado

las repúblicas del Pacífico en la cuestión de sus diferencias con España. Hay esperanzas, sin embargo, de que por el próximo correo que ha de llegar á Southampton de un día á otro podrá saberse ya si es cierto, como se dijo por el correo anterior, que Chile y el Perú habian deferido á las gestiones hechas en favor de la paz por el gobierno de los Estados Unidos.

Mañana se reunirá la academia de San Fernando para acordar los cuadros que se han de comprar por esta corporación.

En la academia de arqueología habrá mañana cátedra de arqueología sagrada á cargo del Sr. D. José Pulido y Espinosa.

Anoche se verificó en el teatro de Loreto una reunion brillante á la par que sencilla. Con motivo de los días del Sr. D. Marcelino Gomez de la Serna, director del colegio, se puso en escena el divertido juguete *La vida improvisada*, ejecutado admirablemente por niñas de la mas corta edad, entre las cuales debemos hacer especial mención de la niña Manuela Gasset, hija del ex-diputado Sr. Gasset y Artime. Después se recitaron algunas fábulas en francés por las señoritas educandas.

La parte artística estuvo tambien representada dignamente. El Ave-Maria cantada por la señorita Fontan, un dueto de Campana por las señoritas de Urramendi, y el coro *La Primavera* del maestro compositor, Sr. Casido, en que tomaron parte las de Fontan, Urramendi, Ziga'a, Melgat, Campaña y Martinez, merecieron los honores de la repetición entre los mas vivos aplausos.

Hoy se ha verificado en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista de la causa seguida por el juzgado de Guadalupe contra los gitanos Juan Navarro Bruno y Juan Antonio Mendoza, por el homicidio de Ramon Fernandez, perpetrado el día 23 de agosto último en el pueblo de Quer y por cuyo delito el juzgado de primera instancia condenó al primero á sufrir la pena de muerte en garrote, y al segundo á la inmediata de argolla con la accesoría de cadena perpétua. El fiscal de S. M. solicita de la sala que se revoque aquel fallo y que se impongan al primero 16 años de reclusion y al segundo 16 meses de prision. El letrado Sr. D. Antonio Lobo y Bordons ha defendido á los acusados.

Nos escriben de Avila que en la combinación de gobernadores que ha de hacerse por hallarse vacante la provincia de Valladolid, el Sr. Ureña será destinado á otra provincia reemplazando al Sr. Cendreras actual gobernador de Bilbao.

De treinta á cuarenta cuadros han sido presentados ya á la Academia de San Fernando para que sean examinados por la comisión que ha de informar acerca de las obras que ha de adquirir el gobierno. De 12 á 13, habrá de examinar la comisión en los estudios de sus respectivos autores; las que están en París no necesitan este examen. Mañana se reúne la comisión para formular su dictamen; es de esperar por lo tanto que en la próxima semana quede terminada esta cuestión, cuyo resultado esperamos con ansia los interesados.

El lunes, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión pública la academia de jurisprudencia. Hará uso de la palabra, defendiendo la libertad de testar, D. José María Carulla.

Una carta de Lisboa que recibimos hoy, dice lo siguiente: «El actual presidente del ministerio se halla gravemente enfermo; los médicos desesperan de su alivio, y si una probable y dolorosa eventualidad se realiza en breve plazo, como su presu-me, el señor duque de Loulé reemplazará al Sr. Aguiar en la presidencia del consejo de Ministros, robusteciendo de este modo al gabinete, que la muerte de su actual jefe disolvería sin duda alguna.»

Por la empresa del teatro de Quevedo se ha presentado á la censura un drama en tres actos titulado *El Halconero*, y una pieza titulada *Cuatro cuartos de lo mismo*.

**COMUNICADO.**

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Sirvase Vd. dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, á cuyo favor quedará reconocido S. S. Q. B. S. M.

GONZALO MORA.

Habiéndose susurrado entre varios aficionados y abonados á las corridas de toros, que la empresa habia contado conmigo durante la indisposición de mi querido compañero Cayetano Sanz, y que yo habia pedido cantidades exorbitantes por trabajar en su puesto, tengo que acudir á la prensa para manifestar que no ha habido exigencia alguna por mi parte, y que es falso semejante aserto.

La empresa, siempre que me ha necesitado, me ha hallado propicio y generoso, sin haber tenido jamás peticiones injustas ni exorbitantes.

Réstame solamente decir que tengo un profundo sentimiento por no trabajar en esta plaza, donde siempre el inteligente y benévolo público me ha dispensado una acogida que no merezco. Madrid, 27 de abril de 1867.

GONZALO MORA.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 28. — Domingo de Cuare simo. — San Prudencio, obispo, y San Vidal, mártir.
CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuare sima...

Marsella, 24.
Trigo: importaciones de ayer 6000 hectólitros por un solo buque.
Harias: 49 a 39 francos 122 1/2 kilos...

ZURCIDOS SIN CONOCERSE EN TER- rales y encajes, cortas, etc., por doña arlot, Belluga, Olivo, 6 y 3, principal de la izquierda.
DENTIFRICOS LAROSE
Para la conservación de los dientes y de las encías.

SE VENDEN DOS BERLINAS DE PLA- za muy variatas. Tesoro, 23, segundo derecha.—2
SE CEDE UN GABINETE CON SU AL- coba para dos personas. Calle de Fun- ceral, número 88. La portera dará ra- zon.—0

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO,
empréstito romano y obligaciones de la Península.
Diríjase a Manuel Mosca, Victoria, núm. 7, escritorio.—6

JARABE DE RABANO YODADO. — ES el mejor sustituto del aceite de higa- do de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs. Madrid. Hortala- za, 3, Zaragoza, Benarroca; Valladolid, Dr. Romo.—0

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el día 28. — Parana: Burgos, Isabel II y Ciudad-Rodrigo. — Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor teniente coronel de Burgos, D. Teodoro Hernández Sánchez. — Jefe de día: Señor comandante de la fuerza de la capitán del segundo de ingenieros, D. Eduardo Mariategui. — Visita de hospital: Prioste, sesto capitán. — Reconocimiento de provisiones: Ciudad-Rodrigo: Señor capitán. — El general gobernador, Pavía.

PLAZA DE TOROS. — A las 4 1/2. — Segunda media corrida: Tres toros de Burelos, de Colmenar Viejo, y otros tres de Muira, de Sevilla, lidiados por Uchares, Ponce y Lizarzabalo con sus cuadrillas.
CIRCO DE GALLOS de Santa Bárbara. — Grandes peleas a las doce.

LA SEÑORA
D.ª ISIDORA ESCUDERO DE GOÑI, ha fallecido el día 17 del corriente abril.
D. José María Goñi y Vidar, viudo, los hijos, hermanos, hermanos políticos y parientes, ruegan a sus amigos se sirvan en comendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Justo en esta corte el día 23 de este mes a las diez de la mañana, en la que recibirá el sepulchro.
El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DO- ble, etc.—En barza oral, fácil, brev y completa. — Mr. J. Avocat Louis, profes- sor académico, en esta también a domicilio. Jardines, 8, segundo.—7
UNA SEÑORA VIUDA DESEA EN- contrar un matrimonio ó dos caballe- ros á quien ceder una hermosa sala con una alcoba con asistencia ó sin ella. Pez, núm. 23, portera darán razon.—0

SE VENDE UNA CASA EN GETEE, calle de la Arboleda, núm. 18, tiene 4082 pies, planta baja y principal, diez y ocho piezas, pozo y varios frutales. En Madrid, Negro, 4, segundo derecha, da- rán razon.—0

COMERCIO DE MANTILLAS DE JERÓNIMO SALDRES
Magdalena, 34
Velos novedad á 13, 30, 41 y 70 reales
Mantos de glassé á 46, 84 y 60 rs.—0

CAMBIOS, Londres, 30 d. fecha. 19-73
Paris, á 8 días vista. 5-43
CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS.

PERFECTA SALUD A TODOS. — LA Revolucion Arábica Du Garri de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, neuralgias, dispepsias, constipacio- nes, insomnias, flatos, insomnias, diarreas, migrañas, pituita, hipos, acedias, reu- mas, catarris, fiebres, tisis, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, cefaleas, etc. de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la nuca, del cerebro y de la sangre.
Esta deliciosa harina de salud economiza mil reales sin otros remedios. Se han curado de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la febril erupción del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Silesow y otros.
En cajas de media libra 12 rs., una li- bra 20, 12 libras 170, 21 libras 340 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 4, calle de Valverde, Madrid.
Depósitos en Madrid: Sr. D. José García. — Sr. Borrel hermanos. — Sr. D. Vicente Miguel. — Sr. D. Carlos Ulzurum. — Sr. Sánchez Ocaña. — Señor Escobar. — Sr. Miguel de Celis. — D. Carlos Prast. — D. Fernando Alonso. — Alicante: R. Her- nández. — Barcelona: R. Cuyas. — A. Ma- riano. — Gómez y Bertany. — Cádiz: Ramón Pinal. — Bilbao: De Somonta. — Málaga: Jorge Hodgson. — Oviedo: Martínez. — Gibraltar: Roberts. — Lisboa: H. Dubouix, y todos los principales droguistas y botica- rios en las demás provincias.

SE NECESITA UNA MACHINA PEQUE- ña de brazo en alquiler ó en venta. — Don L. M., calle de los Reos, 7, bajo, en- terrará.—3
QUENEA CON SOTANOS Y HABITA- ción. — Apropósito para un almacén ó tienda de poco alquiler, se arrienda otros locales, ó se una lavez a dos calles.
También hay una cochera y una poar- dilla. Calle de las Huertas, núm. 82, por- tera, darán razon.—2

DESIDIA. — UN PATA DE PLA- ta y un inicial de oro, para cigarras de papel, se perdió al anochecer del día 22, desde la plaza de San Marcial al nú- mero 4 de la calle de Bailoal, que la pre- sente en la de Silva, 16, principal izquier- da, se le agradecerá.—0
A LOJERES. — EN LA CALLE DE BA- laleros, núm. 23, se alquila un buen cuarto principal esterior; su precio arren- dadero.—2

PASTILLAS
DE
DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Glorato de potassa)
CONTRA LOS MALES DE GARGANTA
Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.
Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los ma- les de garganta, el crupo, las anginas, ulceraciones y contra las inflamacio- nes de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efec- tos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.
PIATA DE DETHAN
DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET.
Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.
ELIXIR Y POLVOS
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET.
Merced á su perfume y sabor agre- dable, sus calidades tónicas y refres- cantes, son utilísimos para el tecedor é indispensables para la conservación de los dientes. — Destruyen las in- flamaciones y refrescan la boca produ- ciendo una salivación moderada y com- plemento. — Usanse al mismo tiempo.
Precio: Pastillas, 16 rs. — Opiata, 16 rs. — Elixir, 10 rs. — Polvos, 10 rs.
DEPOSITOS: En París, DETHAN, farmacéutico, rue de Faubourg-Saint- Denis, 90. — En Madrid, D. J. SIZOU, Caballero de Gracia, 1.

CASA
BOTOT,
PROTECTOR
de SS. MM. el emperador de los fran- ceses y del rey y de la reina de los belgas.
UNICA VERDADERA
AGUA DENTIFRICA
DE BOTOT.
Aprobada por la Academia de Medicina de París.
Este precioso dentifricio está espe- cialmente recomendado para el cuida- do de la boca. Empleado en garga- rismo, es un preservativo poderoso contra las anginas y los dolores de gar- ganta; activa y facilita una bella den- tación en los niños.
POLVOS DENTIFRICOS
á la quina.
Estos polvos, asociados á la verda- dera Agua de Botot, constituyen para fortalecer las encías y dar blancura á los dientes, la preparación más sana.
VINAGRE DE TOCADOR
superior.
Compuesto de jugos de plantas ra- ras y de una suavidad de perfumes los más escogidos; este vinagre está reputado como uno de los mayores triunfos de la perfumería.
Exíjase en cada uno de estos tres no- tables productos la inscripción y la fir- ma siguiente:
Casi todas etc.
M. Botot

MERCADOS NACIONALES.
Poblaciones. Trigo. Cebada. Maiz.
Córdoba 25... 69 á 67 31
Murcia 24... 70 á 78 25 á 27 30
Granada 24... 60 á 62 31 á 32 32 á 43
Albacete 24... 56 á 57 20 á 22
Ávila 24... 48 á 52 22 á 23
Valadolid 25... 50 26
Sevilla 25... 66 á 73 22 33
Jerez 24... 64 á 70 22 á 33 42 á 34
Luena 24... 52 á 55 29 á 30
Jan 24... 57 á 62 34 á 36

EL SEÑOR
D. CARLOS DE ANDRÁZ Y DEWITTE, coronel retirado de caballería, con odador de la real y distinguida Orden espa- ñola de Carlos III, de la ameri- cana de Isabel la Católica, cabal- lero de la militar de San Fer- nando, cruz y plaza de San Fernando, etc., ha fallecido el día 13 del corriente.
Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, supli- can á aquellos de sus amigos que por ignoranza sus señas de su casa, no hayan recibido espuela de invita- ción, le encomienden á Dios, y se sirvan asistir al funeral que por el día descansó de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor de esta corte, el día 23 á las diez de la mañana.
El duelo se despide en la iglesia.
Los señores sacerdotes que en el espresado día gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, en la mencionada iglesia, aplicando- la por el alma de dicho señor, re- cibarán la limosna de 10 rs. hasta las nueve de la mañana, y de esta hora en adelante de 12.

GRANDIOSO TEATRO DE VALLADO- lid, conocido con el nombre de Calder- on de la Barca. — Se arrienda esta elegante coliseo por todo el año cómico, ó sea desde el 2 de octubre de 1877 al 30 de junio de 1878, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina del mis- mo establecimiento.—3
10000 REALES DE SUELDO SE dan para un cargo de confian- za, media fé fianza en subvenciones del Estado por 12000 duros. La ocupación es de quince días cada trimestre, y el depósito se hace en la caja general de De- pósitos.
Diríjase plaza de la Villa, núm. 4, entresuelo derecha, de diez á doce.—0

DE LA RIOJA ALAVESA.
Este excelente y acreditado vino de mesa se despacha á 5 rs. botella en la calle del Prado, 10 y Arcaal, 2, psuamoria de Pascual.—3
VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRAL- gicos. — Curan infaliblemente todas las enfermedades del estómago que no procedan de una lesión orgánica de esta vis- cera.
Se venden en la botica de Giron, calle de Leon, núm. 13, y Lope de Vega, nú- mero 1.—1

SE CEDEN UN GABINETE LUSOJO Y un carruaje. Olivo, 6 y 3, portera.—1

GRACIAS
MIS COMEN-
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Resultado de dos informes á dicha Aca- demia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las Gracias de Gilly y Com- té son el más rico y mejor ferruginoso para la curación de todas las enferme- dades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruación de los jóvenes.
Depósito general en París: en casa de Labelony y Compañía, rue Bourbon-Vil- le, núm. 19.
Sinon, Caballero de Gracia, 1. — Borrel hermanos, Puerta del Sol, 3, 7 y 9. — Moren- o, Arcaal, 6. — Somocinos, Fuencarral, 30. — Principe, 18, farmacia. — Mor- tes, 13. — Escobar, plaza del Angel y en las principales farmacias de provincias.

PARIS 23.
Las noticias recibidas hoy nos dan á conocer que no ha habido animación en los mercados, conservando los precios la misma firmeza que al fin de la semana úl- tima.
La cebada, centeno y avena varían po- co, pero no muestran flojedad.
Las noticias de Londres son las que ha- cían prever el despacho de ayer: nego- cios en calma, como todos los días de fiesta, pero los precios sostenidos.
Todas las noticias de Alemania ó Ita- lia vienen en alza.
En París, las baratas de consumo están firmemente sostenidas por la molinería de 74 á 77 francos, los 157 kilos.
Las harinas más caras, sin haber teni- do negocios activos, tienen un precio más sostenido como sigue:
Coste de los 77 francos.
Mayo 77-78.
Junio 77-78.
Julio 77-78.
Agosto 77-78 á 78.
Septiembre 77-78 á 79.
Octubre 77-78 á 79.
Noviembre 77-78 á 79.
Diciembre 77-78 á 79.
El mercado está muy encañado y los precios son los de la semana anterior.

DESPACHO GENERAL
DE EXMORTOS.
Mayor, 57, entres. etc.
Se encargan de complementarios con prontitud en todos los juzgados y tribuna- les de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evasiva- mente con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.
También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los docu- mentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados.
La correspondencia al director D. José Amador, Madrid.

CASA DE RECREO.
Se vende una de excelentes condiciones, con gran jardín y cochera en el estanco de Carabanchel Alto darán razon.—2
LA PENINSULAR.
Esta compañía procederá el 19 de mayo próximo, á las doce del día, á la venta de tres casas en la ciudad de Granada, dos en la acera del Barro y otra en la calle de San Anton. El acto tendrá lugar á la misma hora en dicha ciudad, casa del señor subdirector D. Enrique Jaleiro, y en Madrid en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 18 y 20, en cuyos puntos se hallan de manifiesto los planos, precios y pliego de condiciones.
Madrid, 25 de abril de 1877. — El direc- tor general, Pascual Mallo.—2
GRAN REBAJA. — EN LA ACREDITA- da i geografía de la calle del Arco de Santa María, núm. 10 y 12, se r. trata ca tarjeta ó bule ó 4 rs.—2

DEPOSITO
general de plantas y simientes, de los se- ñores Bayoz y Sanluis, calle de Hortaleza, núm. 10 á 12.
Estos señores acaban de recibir direc- tamente de la Australia, simiento de Eucalyptus globulus legítimo: la misma que es- penden á 8 rs. el gramo. Se dá gratis un prospecto, el cual indica el modo de sembrar y cuidar esta planta.—2
LECCIONES DE FILOSOFIA, MATE- máticas é idiomas. Olivo 6 y 3.—20
PARATURA SIN IGUAL. — FUENCAR- ral, 12, zapatería.
Botinas de vaca para caballero, á 50 reales.
Id. de charol y satén, á 44.
Id. de becerro, de 36 hasta 43.
Y varias clases, á precios equitati- vos.
SE CEDEN UN GABINETE LUSOJO Y un carruaje. Olivo, 6 y 3, portera.—1

INJECTION BROU
Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro me- dicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 192.

HERMIDADES DE PENNO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL
Los masserios experimentos hacen considerar este medicamento como el más eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarrros, bronquitis, resfriados tenaces, amas, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.
Exíjase en cada frasco la firma de Grimault y C.ª
Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías